BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

Asunción, 21 de setiembre de 2010

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 36/2010

MODALIDAD: **"CONTRATACIÓN DIRECTA".-**

DESCRIPCIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO:

"ADQUISICION DE CREDENCIALES"
PAC INSTITUCIONAL Nº 90/2010. ID Nº 195.874.-

I. ANTECEDENTES

- Resolución UCNT Nº 363/06, de fecha 6/noviembre/2006 de la Dirección General de Contrataciones Públicas: ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN POR LA UCNT DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS DISTINTOS PROCESOS COMPRENDIDOS DENTRO DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRITOS POR FUNCIONARIOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL, POR DELEGACIÓN".***
- **Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay resuelve aprobar el *"Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay – Actualización", Inciso C.5, Escala de Autorizaciones para Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios, en sus diferentes modalidades: Licitación Pública, Concurso de Ofertas, Contratación Directa...".***
- Por Resolución Nº 4, Acta Nº 14 de fecha 25 de febrero de 2010 del Directorio de la Institución; se ha procedido a aprobar el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
- El pedido se realizó conforme a lo previsto en el PAC 2010, por el Dpto. de Seguridad, según Nota DSI Nº 135/10 del 16 de junio de 2010, (Justificación de Necesidad, Anexo Técnico y Costo Estimado), del **EXP-0000-2010-009800**.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 0215/2010, Rubro "OTROS BIENES DE CONSUMO", Código 390, PAC Inst. Nº 90, Prog. 01, guaraníes cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil (G. 4.450.000.-).
- El procedimiento del presente llamado se ha realizado conforme al Artículo 34 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909 y las demás disposiciones que rigen la materia.

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF N° 96/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 20 de julio de 2010 y los demás Anexos correspondientes al **primer llamado**, se solicitó la difusión en el portal de la página de Contrataciones Públicas.
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 20 de julio de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 317.215 (1er. llamado).
- Pedido de Cotización N° 47/2010 del 22/julio/2010, (primer llamado).
- Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 060/2010 del 4 de agosto de 2010, primer llamado.
- Formulario de la UOC de fecha 4 de agosto de 2010, declara desierto el primer llamado. Se adjuntó Nota UOC N° 107/2010 de la Unidad Operativa de Contratación, con el mismo tenor.
- Reporte de la comunicación de la declaración de desierta (primer llamado).
- Por Nota UOC/DCMe/SCD Y FF N° 111/2010 de la Unidad Operativa de Contratación del 11 de agosto de 2010 y los demás Anexos correspondientes al **segundo llamado.** Se solicitó la difusión en el portal de la página de Contrataciones Públicas.
- La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se realizó en fecha 11 de agosto de 2010, con mesa de entrada del expediente N° 319.525 (segundo. llamado).
- Pedido de Cotización N° 47/2010 del 13/agosto/2009, (segundo llamado).

II. **Las invitaciones para el segundo llamado fueron realizadas a las siguientes empresas:**

1.-) LASER PLAST, 2.-) TECHNO CARD, 3.-) TODO CARTEL, 4.-) TIME S.R.L., 5.-) MADERA Y METAL

III. FECHA APERTURA DEL SEGUNDO LLAMADO

En el día de la entrega de las ofertas en sobre cerrado, según Acta N° 068/2010 de fecha 25/agosto/2010; constan las empresas presentadas:

RICARDO AREZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

N°	EMPRESAS	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Precio Total (IVA INCL.)	Precio Total General (IVA. INCL.)
1.-	SENSICRED S.A.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	2.000.-	2.000.000.-	11.750.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.950.000.-	9.750.000.-	
2.-	J. A. ARTE	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	3.500.-	3.500.000.-	10.250.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.350.000.-	6.750.000.-	
3.-	MADERA Y METAL S.R.L.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	4.200.-	4.200.000.-	10.950.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.350.000.-	6.750.000.-	
4.-	4.- DAMI CREACIONES	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	5.800.-	5.800.000.-	9.700.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	780.000.-	3.900.000.-	

"En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados.

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales del presente llamado".

IV. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

- El Dpto. de Seguridad por Nota DSI N° 0233/2010 de fecha 02/setiembre/2010, área responsable del análisis y verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, conforme al cuadro comparativo que precede y en los siguientes términos:

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

N°	EMPRESAS	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Precio Total (IVA INCL.)	Precio Total General (IVA. INCL.)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.	SENSICRED S.A.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	2.000.-	2.000.000.-	11.750.000.-	CUMPLE
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.950.000.-	9.750.000.-		
2.	J. A. ARTE	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	3.500.-	3.500.000.-	10.250.000.-	CUMPLE
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.350.000.-	6.750.000.-		
3.	MADERA Y METAL S.R.L.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	4.200.-	4.200.000.-	10.950.000.-	CUMPLE
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	1.350.000.-	6.750.000.-		
4.	DAMI CREACIONES	Adquisición de Pinzas porta credenciales	1.000 Unid.	5.800.-	5.800.000.-	9.700.000.-	CUMPLE
		Porta credenciales en material acrílico	5 Unid.	780.000.-	3.900.000.-		

"El Departamento de Seguridad luego de verificar minuciosamente las ofertas presentadas y observándose que las empresas cumplen con los requisitos técnicos solicitados, tenemos que los precios más ventajosos es la presentada por la firma DAMI CREACIONES, para la provisión de pinzas porta credenciales y porta credenciales en material acrílico por el monto de Gs. 9.700.000.- (Nueve millones setecientos mil guaraníes) IVA INCLUIDO.

Considerando que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria asignada para este año es de Gs. 4.450.000.-(Guaraníes cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil), la convocante se reserva el derecho de disminuir conforme a la Circular DNCP 03/06, quedando en las siguientes cantidades para adecuarnos a la disponibilidad presupuestaria".

RICARDO ARZA

Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

N°	EMPRESAS	Descripción	Cantidad Solicitada	Precio Unitario	Precio Total (IVA INCL.)	Precio Total General (IVA. INCL.)
1.	SENSICRED S.A.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	360 Unid.	2.000.-	720.000.-	6.570.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	3 Unid.	1.950.000.-	5.850.000.-	
2.	J. A. ARTE	Adquisición de Pinzas porta credenciales	360 Unid.	3.500.-	1.260.000.-	5.310.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	3Unid.	1.350.000.-	4.050.000.-	
3.	MADERA Y METAL S.R.L.	Adquisición de Pinzas porta credenciales	360Unid.	4.200.-	1.512.000.-	5.562.000.-
		Porta credenciales en material acrílico	3Unid.	1.350.000.-	4.050.000.-	
4.	**DAMI CREACIONES**	**Adquisición de Pinzas porta credenciales**	**360 Unid.**	**5.800.-**	**2.088.000.-**	**4.428.000.-**
		Porta credenciales en material acrílico	**3 Unid.**	**780.000.-**	**2.340.000.-**	

En el Anexo 1 del segundo llamado: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (fojas 54/55), Numeral 23, se menciona que: *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:*

a) La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por la UOC en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.
b) Que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en esta invitación.
c) Que tenga la oferta más baja.
d) En cuanto a la cantidad de **credenciales a ser adquiridos**; la Convocante se reserva el derecho de disminuir cantidades conforme a la **Circular DNCP 03/06** y a la Disponibilidad presupuestaria prevista para el efecto.

En el Anexo 1 del segundo llamado: Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa (a foja 55), Numeral 24, se menciona que: ***"El Sistema de Adjudicación del presente llamado será por el TOTAL".***

V. CONCLUSIÓN.

Habiendo verificado y analizado el Área Técnica el cumplimiento de las especificaciones técnicas la Unidad Operativa de Contratación (UOC), recomienda la adjudicación a la empresa **"DAMI CREACIONES", por un monto total de guaraníes cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil (G. 4.428.000.-), I.V.A. incluido, por la adquisición de:**

RICARDO ARZA
Alba P. Galeano
Banco Central del Paraguay

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Email:uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos
RUC 80009769-6

trescientos sesenta (360) unidades de pinzas porta credenciales y tres (3) unidades de porta credenciales en material acrílico.

La autorización de la **Solicitud de Compra N° 44/2010**; corresponde hasta la firma del **Señor Gerente General de la Institución,** conforme al Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay, según Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007.

Conforme al Art. 10.9 del Decreto N° 21.909; en el cual se expresa: "**... evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere**".

La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay considera dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución UCNT N° 363/06 del 6/noviembre/20006, que expresa: ***"...sean delegadas las responsabilidades a funcionarios designados por la máxima autoridad, de las comunicaciones y documentación inherente a los procesos de contratación implementados...",*** y en el Art. 2° de la misma normativa dice: ***"A los efectos de la aceptación de los documentos mencionados, previamente la máxima autoridad institucional deberá designar al o los funcionarios que suscribirán los documentos en su representación, por los medios legales correspondientes...",*** para lo cual el Directorio del Banco Central del Paraguay otorga la definición en el caso que nos ocupa, de conformidad a la Escala de Autorizaciones, según Resolución N° 17, Acta N° 39 del 23/julio/2007, Inciso C.5.

Por lo tanto, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay; entiende que la oferta presentada por la firma **"DAMI CREACIONES",** se ajusta a los requerimientos en sus aspectos sustanciales desde el punto de vista legal, económico y técnico. Por consiguiente, se eleva la recomendación a la Autoridad Administrativa Superior para la autorización de la **Solicitud de Compra N° 044/2010,** a fin de adjudicar a la empresa **"DAMI CREACIONES",** por la suma total de **guaraníes cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil (G. 4.428.000.-), I.V.A. incluido,** ya que la misma constituye el documento hábil para finiquitar la contratación directa solicitada.

Ricardo Arza
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

Alba Patricia Galeano
División Compras Menores
Jefa

Silvia Núñez Mazacotte
Unidad Operativa de Contratación
Directora

Isaac R. Aguilera
Gcia. de Servicios Administrativos
Gerente